

“UNA MANERA DE HACER EUROPA”  
FEDER

Nº Exp. : 412/2021/GEN  
Unitat d'Assumptes Europeus  
Autor : JMNP

**ACTA 01/2021 DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DE LA EDUSI**

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Órgano de Gestión de la EDUSI del Ayuntamiento de Torrent, el día 27 de enero de dos mil veintiuno.

**Señores asistentes**

**Presidente:**

Andrés Campos Casado.

**Vocales:**

Josefa M<sup>a</sup> Navarro Pastor (JN)

**Secretario:**

Jonatan Baena Lundgren (JB)

**Asistencia Técnica:**

M Luz Ruiz Moya (LR)

En Torrent, a las 09:05 horas se han reunido telemáticamente, los señores vocales expresados al margen, como invitado el Sr. Juan Antonio Gregori Morillo como técnico verificador con la asistencia del señor Secretario.

Abierta la sesión por la presidencia, se inicia conforme a la relación de asuntos que figura en el Orden del día:

**1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

Revisada el acta por las asistentes, queda aprobada por unanimidad.

**2. Estado de las EdI de la nueva convocatoria (Patrimonio hidráulico; Regeneración de plazas y zonas verdes degradadas; Adecuación espacios infrutilizados).**

En relación con las EDI que están pendientes, no se ha recibido documentación ni información de ninguna de ellas.

Identificador: 8xgP P6pF cYa1 Og9k JFqb ORO: fM8= (Válido indefinidamente)  
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>

## “UNA MANERA DE HACER EUROPA”

### FEDER

La actuación en Patrimonio Hidráulico estaba pendiente de acabar de definir al 100%. Se ha de contactar con Jose Antonio Pérez para que remita los informes.

En lo relativo a la adecuación de espacios infrautilizados que están dentro de la actuación de María Muñoz, sigue pendiente de decisión política, de tal modo que urge reunión con ella y con el concejal correspondiente para activar urgentemente.

#### 3. Prórroga plazo convocatoria EdI (vencimiento 21/01/2021)

Dado que el plazo para la presentación de las EDI abierto en esta cuarta convocatoria vence el 21/01 y dado que con motivo de las vacaciones navideñas no ha sido suficiente para que las UUEE tengan preparada la documentación, se acuerda conceder una ampliación del citado plazo hasta el 11.02.2021.

#### 4. Estado de las operaciones pendientes de subsanar en Galatea (Centro Social y viviendas sociales)

La operación de la compra del Centro social ya está con toda la documentación aportada y subida al Galatea pendiente de firma para que pueda ser aprobada por el Ministerio.

En cuanto a las viviendas sociales, se ha de volver a licitar ya que las que se habían ofertado no cumplen con los requisitos solicitados

#### 5. Estado de las operaciones de María Muñoz pendientes de redefinir (Medidas Plan Estratégico de regeneración económica; Medidas Plan Estratégico formación y empleo; Orientación emprendedores; y relacionar con la Adecuación de Espacios Infrautilizados)

Aprovechando la reunión que se va a mantener con María Muñoz urge la redefinición de acuerdo con lo marcado por el Ministerio para la aprobación de las correspondientes EDI.

#### 6. Estado de avance EDUSI y pista auditoria. Remanentes disponibles y actuaciones en marcha.

En relación con la operación de colegios inteligentes que está aprobada, el tema sigue parado a espera de la reunión con Conselleria. Se ha de reactivar con urgencia este tema para su puesta en marcha inmediata.

**“UNA MANERA DE HACER EUROPA”**

**FEDER**

**7. Informe de comunicación aprobado por el Ministerio.**

El informe de comunicación remitido al Ministerio ya ha sido aprobado por Ángeles Gayoso en fecha 05.01/2021

**8. Ingreso SPB01**

El dinero de la SPB01 fue ingresado al Ayuntamiento en fecha 29/12/2020

**9. Corrección en Galatea SPB02 firmada por Andrés Campos.**

Ya se ha solucionado en el Galatea el error en la firma de la documentación remitida.

**10. Importe para SPB03. Facturas vencidas pendientes de pago**

La siguiente SPB03 probablemente se presentará a finales de marzo. En ella se incluirá la certificación final de Camí Reial, la cual es superior a lo esperado, aunque según la legislación vigente entra dentro de lo correcto, la liquidación final asciende aprox. al 8% de lo presupuestado y los precios contradictorios suponen un 4%.

**11. Convocar Comisiones (final enero)**

Por ahora queda postpuesto el tema.

**12. Ruegos y preguntas.**

Se ha de revisar y actualizar el Manual de Procedimientos.

La documentación solicitada por el Ministerio relativa a las previsiones de pago en 2021, se remitirá en breve, aunque sea fuera del plazo concedido al efecto, a esperas de que las UUEE nos remitan sus previsiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, la Presidencia levanta la sesión, de la que se extiende la presente Acta, autorizada con las firmas del Sr. Secretario que certifica.

Vº. Bº.  
EL SECRETARIO,  
Jonatan Baena Lundgren.

Firmado digitalmente por: JONATAN BAENA LUNDGREN

16/02/2021 14:59:08

AC:ACCVCA-120

Firmado digitalmente por: ANDRES JOSE CAMPOS CASADO

17/02/2021 9:32:28

AC:ACCVCA-120